

Ponencia: “QUANTA EST NOBIS VIA?” (UUS): SUPERAR LA INERCIA EN EL CAMINO HACIA LA UNIDAD VISIBLE

**Autor: Prof. Dr. Peter De Mey
(KU Leuven)**

En la conferencia final de este congreso quiero reflexionar sobre el ritmo de los diálogos ecuménicos con la Iglesia católica durante las últimas décadas. No es ningún secreto que el periodo de inicial entusiasmo ha quedado muy atrás y que hoy nos encontramos en un periodo de invierno ecuménico. En este capítulo recordaré primero al lector los esfuerzos realizados por los ecumenistas católicos durante el Concilio Vaticano II para garantizar que los documentos conciliares fuesen un buen punto de partida para el diálogo ortodoxo-católico. A continuación, daré una visión general del trabajo de los diálogos oficiales multilaterales y bilaterales a nivel internacional. Por último, prestaré atención al trabajo de dos diálogos regionales o locales seleccionados, la Consulta Teológica Ortodoxa-Católica de América del Norte y el grupo de estudio ecuménico de teólogos protestantes y católicos alemanes, haciendo la sugerencia de que el diálogo internacional debería tener menos miedo de

entrar en una colaboración más estrecha con el trabajo realizado en los diálogos regionales.

Como lema para este trabajo he elegido repetir el título del tercer capítulo de la única encíclica que hasta ahora se ha dedicado a la causa del ecumenismo, la encíclica de 1995 *Ut unum sint. Sobre el empeño ecuménico*, del papa Juan Pablo II. De forma diferente a los títulos de los dos primeros capítulos, que tratan del “Compromiso de la Iglesia católica con el ecumenismo” y de los “Frutos del diálogo”, el título del tercer capítulo es una expresión latina, “Quanta es nobis via”, que sin embargo se explica inmediatamente en el párrafo siguiente:

Podemos ahora preguntarnos cuánto camino nos separa todavía del feliz día en que se alcance la plena unidad en la fe y podamos concelebrar en concordia la sagrada Eucaristía del Señor. El mejor conocimiento recíproco que ya se da entre nosotros, las convergencias doctrinales alcanzadas, que han tenido como consecuencia un crecimiento afectivo y efectivo de la comunión, no son suficientes para la conciencia de los cristianos que profesan la Iglesia una, santa, católica y apostólica. El fin último del movimiento ecuménico es el restablecimiento de la plena unidad visible de todos los bautizados. (§ 77)

El teólogo católico alemán Johann-Baptist Metz aplicó este sentido de urgencia, de forma célebre, al tema teológico de la escatología en el capítulo 10 de su *Glaube in Geschichte und Gesellschaft*, que en la versión inglesa recibió el título: “Hope as Imminent Expectation, or, The Struggle for Lost Time: Untimely Theses on Apocalyptic Symptoms of Timelessness.” En contra de teólogos como Bultmann, que creen que las líneas apocalíp-

ticas de los Evangelios no pertenecen a la *ipsissima verba Iesu*, sino que son obra de los evangelistas, que habían sido influenciados por visiones cosmológicas anticuadas, Metz pide que se preste una atención renovada a estas partes descuidadas de la Sagrada Escritura. En su opinión, muchos teólogos de finales del siglo XX se han convertido en teólogos burgueses, que reducen a Jesús a un maestro de moral civil y cierran los ojos ante el sufrimiento que tienen que soportar muchos de sus conciudadanos. Si las interminables rondas de diálogos que organizan nuestras iglesias se convirtieran en repeticiones de lo mismo, se confirmaría la tesis XX de que el tiempo “se ha convertido en un continuo homogéneo y sin sorpresas”. Como explica Metz en la tesis XXVI, “la idea cristiana de imitación y la idea apocalíptica de expectativa inminente van juntas. (...) La expectativa inminente no permite aplazar la imitación de Cristo. (...) Introduce la presión del tiempo y la actividad en la vida cristiana. No priva a la responsabilidad de su poder, sino que la dota de motivación”.

¿No daría una nueva motivación a nuestros diálogos, si aplicáramos estas recomendaciones intemporales también al ecumenismo? La famosa oración de Jesús “para que todos sean uno” (Juan 17, 21) forma parte del llamado Discurso de despedida del Evangelio de Juan (capítulos 14-17). Es el último testamento de Jesús, y seis versos después comenzará el relato de la Pasión. Con su oración, Jesús pide al Padre que extienda sus cuidados no sólo al grupo de sus discípulos, sino también a “por los que han de creer en mí por la palabra de ellos”. Sin embargo, cabe preguntarse si la oración por los discípulos que se encuentra unos versículos antes, para que el Padre los “santifique en la verdad” (Juan 17,17), no puede aplicarse también a otros cristianos. Si no esta-

mos dispuestos a leer la oración por la unidad de los cristianos como una invitación apremiante, corremos el riesgo de caer en la sentencia de Mateo 10,33: “Y cualquiera que me negare delante de los hombres, le negaré yo también delante de mi Padre que está en los cielos.”

También me parece pertinente comparar nuestras vacilaciones ecuménicas con el mensaje apocalíptico de Mt 21,33. Si seguimos insistiendo en que la estructura jerárquica de nuestra Iglesia es incluso en sus detalles de ley divina o si seguimos quejándonos de las divergencias fundamentales en las eclesiologías y los modelos de unidad de otras tradiciones, ¿no nos parecemos en ese caso al terrateniente de la parábola de Jesús, “que plantó una viña; y la cercó de vallado” (Mt 21,33)? Si no nos tomamos en serio la exhortación de Metz de “imitar radicalmente a Jesús” (tesis XXVI), corremos el riesgo de que, “cuando viniere el señor de la viña” (Mt 21,40), “a los malos destruirá miserablemente, y su viña dará a renta a otros labradores, que le paguen el fruto a sus tiempos.” (Mt 21,41). Como ya lo mencionó el cardenal Koch en su discurso de apertura de la asamblea plenaria del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, en 2016: “La búsqueda de la unidad ecuménica significa vivir hoy en esta luz escatológica, o más precisamente en la luz del retorno de Cristo, sabiendo que la mejor forma de búsqueda consiste en vivir según el Evangelio.”

1. La urgencia de que los ecumenistas católicos preparasen el terreno para un diálogo fructífero con los ortodoxos durante el Concilio Vaticano II

El Secretariado para la Unidad de los Cristianos sólo fue fundado en junio de 1960 por el papa Juan XXIII, un año y medio después de haber revelado su inesperado

plan de convocar el Concilio Vaticano II. Desde 1952, la Conferencia Católica para las Cuestiones Ecuménicas había funcionado como un instrumento para coordinar el trabajo de los centros para el ecumenismo que estaban activos en diferentes países de Europa. Junto con su secretario Willebrands, nombrado posteriormente cardenal, los dominicos franceses Christophe-Jean Dumont e Yves Congar fueron los impulsores de este organismo. Dumont fue el principal autor de un sustancioso memorándum que la junta directiva del grupo publicó en junio de 1959 para preparar a los futuros padres conciliares en los aspectos ecuménicos de su tarea. La Iglesia católica ya era consciente de que era importante distinguir las relaciones con los ortodoxos, los anglicanos y los protestantes, sin desconectarlos completamente. Para “restablecer una comunión íntegra y perfecta” con las iglesias ortodoxas se propone un “método progresivo” que consiste en “una creciente colaboración en la atención y la acción pastoral, en la investigación teológica e histórica; mientras que la disciplina eclesiástica relativa a la *communicatio in sacris* debe adaptarse prudente y gradualmente a las condiciones actuales”.

Durante la primera sesión del Concilio sólo se discutió públicamente el documento sobre la unidad de los cristianos preparado por la Comisión Oriental. En él se describían las relaciones de las Iglesias católicas orientales con “los hermanos separados de Oriente”, no con las Iglesias como tales. Se pidió a una comisión mixta de representantes de la Comisión Oriental, el Secretariado para la Unidad de los Cristianos y la Comisión Teológica que revisara este proyecto y preparara un documento común sobre el ecumenismo durante la primavera de 1963. Debido a las fuertes tensiones entre los dos primeros grupos, la única solución fue que presentaran su pro-

pio documento al Concilio. Los expertos en teología evaluaron los nuevos documentos que se enviaron a los padres conciliares de nuevo desde la perspectiva de las relaciones ecuménicas postconciliares. La lectura de los párrafos de *De Oecumenismo* que hablan de las relaciones con las Iglesias de Oriente fue para Congar “un momento de gracia extraordinario”. Más que un texto es “un acto” con el que el Concilio, si acepta esta propuesta, “entrará de forma totalmente positiva en la obra ecuménica”. En cuanto al *De Ecclesiis Orientalibus*, el monje benedictino de Chevetogne Emmanuel Lanne, que se incorporó a la recién creada Sección Oriental dentro del Secretariado para la Unidad de los Cristianos, se preguntaba si “el Concilio puede aprobar un texto que seguramente bendecirá a los hermanos separados de Oriente en lugar de atraerlos”. Dumont, por su parte, ofreció a través de las manos del cardenal Bea una nota sobre el ecumenismo al nuevo papa Pablo VI. Esperaba que se escribiera un decreto conciliar o una encíclica papal en la que la Iglesia católica lamentara aquellos hechos del pasado que todavía hoy perjudican a los ortodoxos. Aunque estaba convencido de que las iglesias católicas orientales desempeñan un papel crucial para la unidad de los cristianos, mostrando que las liturgias, las instituciones y las teologías de Oriente tienen su lugar legítimo en la Iglesia católica, no dudó en sugerir que la vía del uniatismo, vivida como un obstáculo por los ortodoxos, es mejor que no se “persiga por sí misma”.

El documento *Le Concile s'apprête-t-il à rendre possible ou impossible un dialogue avec les Églises Orthodoxes?* que Dumont y Lanne habían preparado juntos durante la segunda sesión del Concilio muestra su interés continuo en preparar el terreno para un buen comienzo del diálogo ortodoxo-católico. Según los autores, la res-

puesta a esta pregunta dependería principalmente de la calidad de la constitución dogmática del Concilio sobre la Iglesia. La nueva atención que se presta a la colegialidad episcopal en el esquema es prometedora para el diálogo con los ortodoxos, pero no si se reafirma también continuamente la primacía papal.

Durante la tercera sesión, los tres teólogos católicos mencionados se mostraron muy preocupados por las intervenciones papales en las versiones finales tanto de *Lumen Gentium* como de *Unitatis Redintegratio*. Con respecto a *Orientalium Ecclesiarum*, Lanne creía que era mejor que el Concilio pospusiera su promulgación. El teólogo ortodoxo griego Nikos Nissiotis, uno de los representantes de la comisión de Fe y Constitución, había pedido a Congar que preparara una nota que ofrecería a la Tercera Conferencia Pan-Ortodoxa de Rodas. Congar consideraba que el diálogo debe partir de “la profunda afinidad entre ambas iglesias”, ya que, “a pesar de la ruptura de la comunión, existe real y profundamente una sola Iglesia”. Propone partir de lo que ambas iglesias tienen en común y sólo después tratar temas más difíciles como el del papado. Mi análisis de una serie de documentos de posición, en su mayoría inéditos, que ecumenistas católicos como Yves Congar, Christophe-Jean Dumont y Emmanuel Lanne elaboraron desde 1959 hasta 1964, ha puesto de manifiesto que se esforzaron por mejorar la calidad de *De Ecclesia*, *De Oecumenismo* y *De Ecclesiis Orientalibus* con la única intención de promover y no imposibilitar el futuro diálogo con los ortodoxos. ¿Qué queda del santo celo por el ecumenismo de los precursores del compromiso católico en el movimiento ecuménico después del Concilio?

2. El diálogo paciente de la Iglesia católica con otras iglesias y comunidades eclesiales a nivel internacional

Los diálogos a nivel multilateral: Fe y Constitución

En 2013, la Comisión de Fe y Constitución pudo, finalmente, concluir el trabajo iniciado dos décadas antes para preparar un documento de convergencia sobre la naturaleza y la misión de la Iglesia. Tanto la Iglesia católica como la ortodoxa necesitaron bastante tiempo antes de presentar su reacción oficial a *La naturaleza y la misión de la Iglesia*. El PCPUC ha tardado de nuevo varios años antes de poder publicar, en enero de 2019, “Una respuesta católica”, pero ha sido al mismo tiempo un profundo ejercicio de recepción en el que se han implicado conferencias episcopales, facultades de teología y lectores individuales. *La Iglesia: hacia una visión común* expone con calma lo que la comisión cree que las Iglesias pueden decir en común sobre este tema. Sólo en la Conclusión se lee: “Nuestra ruptura y división son contrarias a la voluntad de Cristo para la unidad de sus discípulos y un obstáculo para la misión de la Iglesia. Por ese motivo, el restablecimiento de la unidad entre los cristianos, bajo la guía del Espíritu Santo, es una tarea tan urgente.” Una de las preguntas para orientar el proceso de recepción puede leerse como una invitación a las iglesias a renovar su compromiso ecuménico:

¿Hasta qué punto es capaz su iglesia de establecer relaciones más cercanas en la vida y la misión con las iglesias que pueden reconocer de forma positiva la descripción de la Iglesia que presenta esta declaración?

Durante los últimos seis años, en preparación de la próxima 11ª Asamblea General de Karlsruhe, la misma

comisión ha elaborado el documento de estudio *Facilitar el diálogo para construir la koinonía: las iglesias y el discernimiento moral*. Desde que la comisión recibió el mandato de “profundizar en el conocimiento de los procesos de discernimiento moral en las iglesias”, el estudio siguió siendo en gran medida “descriptivo y analítico”, pero se concibió como un servicio a las iglesias para que pudieran “crecer en comunión”.

El diálogo con las Iglesias de Oriente

La Comisión Mixta Internacional para el Diálogo Teológico entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa sólo ha producido 6 declaraciones acordadas desde que comenzó formalmente su trabajo en 1980. Por suerte, el período oscuro de las relaciones entre ortodoxos y católicos en la década de 1990 y los primeros años del nuevo milenio terminó con el inicio del pontificado del papa Benedicto XVI. La preparación del documento de Rávena de 2007 *Consecuencias eclesiológicas y canónicas de la naturaleza sacramental de la Iglesia: comunión eclesial, conciliaridad y autoridad*, afortunadamente no tuvo que partir de cero. De hecho, no hubo que cubrir mucho terreno nuevo que no estuviera ya en el documento que el Comité de Coordinación había aprobado durante su reunión en Moscú en 1990, basándose en gran medida, en un documento de trabajo de Jean-Marie Tillard.

De hecho, la estructura del documento de Rávena es totalmente idéntica a la del proyecto de Moscú: a una reflexión más teórica sobre *Los fundamentos de la conciliaridad y de la autoridad* (5-16) le sigue una segunda parte, que trata de “La triple actualización de la conciliaridad y de la autoridad”, centrada en “El nivel local” (18-21), “El nivel regional” (22-31) y “El nivel universal” (32-44). En algunos lugares se han omitido algunas afir-

maciones del proyecto de 1990 en el documento de Rávena. Al explicar la relación entre la autoridad y la conciliaridad a nivel local, el texto de 1990 seguía prestando atención a la participación de la Iglesia local en la elección de los obispos en el pasado y en la actualidad. La versión de 2007 también es una oportunidad perdida para reforzar el papel de los instrumentos de conciliaridad a nivel regional en la Iglesia católica. Al parecer, los redactores católicos del documento final pidieron que se suprimiera una línea del documento de 1990 que sostenía que “la institución de comunión más significativa a nivel regional es ciertamente el sínodo (o concilio) de una provincia eclesiástica”. También en otro párrafo ha desaparecido la descripción del funcionamiento de los sínodos regionales en la Iglesia latina. Está claro que el documento fue revisado bajo un pontificado que sólo tomaba en serio dos formas de autoridad eclesiástica, la del obispo local y la de la Iglesia universal. En su conclusión, la comisión sólo espera la siguiente etapa del diálogo. Cuando se discuta “la cuestión del primado a nivel universal en la Iglesia”, se podrá “construir sobre el acuerdo ya alcanzado”.

La comisión internacional comenzó a debatir el papel del obispo de Roma en el primer milenio en 2008, pero esto fue de nuevo el comienzo de un largo proceso. El documento sobre *Las relaciones de la Iglesia Ortodoxa con el resto del mundo cristiano* del Santo y Gran Concilio de la Iglesia Ortodoxa, que se reunió en Creta en 2016, afortunadamente volvió a confirmar el compromiso ecuménico de la Iglesia Ortodoxa. El párrafo inicial combina -como la famosa declaración *subsistit in* de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, que el Concilio Vaticano II había hecho más de 50 años antes- una definición ciertamente bastante exclusivista

de la relación de la Iglesia Ortodoxa con la Iglesia de Cristo con una expresión de su compromiso ecuménico:

La Iglesia Ortodoxa, como Iglesia una, santa, católica y apostólica, en su profunda autoconciencia eclesial, cree sin reparos que ocupa un lugar central en la cuestión de la promoción de la unidad de los cristianos en el mundo actual.

El documento contiene incluso una clara condena a los opositores al diálogo ecuménico:

La Iglesia Ortodoxa considera dignos de condena todos los esfuerzos por romper la unidad de la Iglesia, realizados por individuos o grupos con el pretexto de mantener o supuestamente defender la verdadera Ortodoxia.

Una clara señal de que la Iglesia Ortodoxa sigue dispuesta a ser un interlocutor constructivo de la Iglesia católica se dio tres meses después del Concilio de Creta. Nueve años después de la aprobación del documento de Rávena, se publicó en Chieti una modesta declaración acordada sobre *Sinodalidad y Primacía durante el Primer Milenio* (2016). El subtítulo lo presenta como un objetivo a largo plazo para trabajar “hacia un entendimiento común al servicio de la unidad de la Iglesia”. Por lo tanto, seguimos esperando la finalización del trabajo en curso de esta comisión sobre *Primacía y Sinodalidad en el Segundo Milenio y en la actualidad*.

La Comisión Mixta Internacional para el Diálogo Teológico entre la Iglesia Católica y las Iglesias Ortodoxas Orientales, seis años después de su declaración acordada sobre *Naturaleza, Constitución y Misión de la Iglesia* (2009), presentó una nueva declaración sobre *El ejercicio de la comunión en la Iglesia primitiva y sus implicaciones para nuestra búsqueda de la comunión hoy* (2015). Mientras que el documento anterior fue acogido

como “un paso prometedor en el camino hacia la restauración de la plena comunión mediante el logro de la unidad completa en la fe”, el nuevo documento ha preparado una importante pregunta de investigación para el diálogo futuro: “hasta qué punto una restauración de las relaciones que existían en los primeros siglos sería suficiente para restablecer la plena comunión sacramental en la actualidad”. Con la *Declaración Común de sobre la Vida Sacramental* de 2017, el Comité Conjunto para el Diálogo Teológico entre la Iglesia Católica y la Iglesia Asiria de Oriente ha retomado una de las tareas que quedaron pendientes tras la *Declaración Cristológica Común* de 1994. Ahora que ha quedado claro que ambas iglesias, “en esencia, comparten la misma fe sacramental y la misma vida sacramental”, ya pueden mirar más allá de su tarea pendiente para llevar a buen puerto el diálogo sobre “la constitución de la Iglesia”. A partir de entonces se les abrirá el camino “para celebrar juntos la Eucaristía, que es el signo de la comunión eclesial ya plenamente restaurada.”

El diálogo con las Iglesias y Comunidades Eclesiales de Occidente

Antes de dejar su cargo, el cardenal Kasper había resumido los resultados de los diálogos bilaterales con luteranos, reformados, anglicanos y metodistas en el libro *Harvesting the fruits* de 2009. No sería necesaria una edición actualizada, ya que, a excepción del diálogo metodista-católico romano, ninguno de estos diálogos ha avanzado mucho. El último documento importante de la comisión de diálogo luterano-católico es, en efecto, el de 2007: *The Apostolicity of the Church*. Fue un intento de explorar si la búsqueda de un consenso diferenciado, que había caracterizado la *Declaración conjunta sobre la*

doctrina de la justificación (1999), no podría aplicarse también a las divergencias eclesiológicas. Sobre la base del paralelismo entre la enseñanza del Vaticano II sobre los elementos de la Iglesia y la enseñanza de Lutero sobre la *notae Ecclesiae*, los miembros de la comisión pudieron reconocer el origen apostólico de ambas iglesias. No se pudo discernir un consenso tan diferenciado en cuanto a los responsables de preservar la apostolicidad de la Iglesia, pero el documento sugiere que esto puede requerir eventualmente un juicio espiritual similar al reconocimiento en el § 3 de *Unitatis redintegratio* - repetido en el § 10 de *Ut unum sint*- de que el Espíritu, en su obra salvífica, no sólo se sirve de los individuos no católicos sino también de sus comunidades.

El documento *Del conflicto a la comunión*, que la comisión de diálogo luterano-católica publicado en 2013 en preparación de la conmemoración común de la Reforma, en realidad solo fue una breve interrupción de la intensa preparación del informe *Baptism and Growth in Communion*. La Federación Luterana Mundial anunció la finalización de este estudio ya en 2018, pero, aparentemente, no será posible publicar el documento como una declaración acordada. La comisión de diálogo ha trabajado muy duro para desentrañar los diferentes campos en los que están llamados a crecer en comunión, como resultado de su incorporación al cuerpo de Cristo a través del bautismo.

El diálogo internacional con el Consejo Mundial de Iglesias Reformadas no ha sido convocado desde la publicación del documento sobre *Justificación y Sacramentalidad* en 2015. Aunque sigue siendo necesario seguir dialogando sobre estos temas, ambos socios han llegado, en la declaración acordada de 2015, a un “acuerdo muy

sustancial de que la justificación y la santificación no pueden separarse” y que “son llevadas a cabo por el Espíritu Santo por medio de la Palabra y los sacramentos.” Además, hay pleno acuerdo entre ellos “en que la doctrina teológica y la realidad de la justificación por la fe y la santificación impulsan a la comunidad cristiana a actuar en favor de la justicia”, y se anima a las iglesias a concretarlo mediante iniciativas comunes.

Al comienzo de una nueva etapa, la comisión de diálogo anglicano-católica romana había recibido la doble tarea de debatir cuestiones eclesiológicas -lo que se completó en 2018 con el documento *Caminando juntos en el camino*- y, también, de reflexionar sobre el discernimiento de la recta enseñanza ética, lo que resulta ser una tarea mucho más compleja. De manera muy significativa, el párrafo inicial de *Caminando juntos* repite el objetivo del diálogo, que ya había sido formulado durante el encuentro del arzobispo Michael Ramsey y el papa Pablo VI en 1966: “el restablecimiento de la plena comunión en la fe y la vida sacramental” y “la unidad visible y la plena comunión eclesial”. Al lector de esta declaración conjunta se le recuerda también desde el principio, la petición del papa Francisco y del arzobispo Justin Welby durante su Declaración Común de 2016 de que las diferencias entre ambas iglesias “no deben conducir a una disminución de nuestros esfuerzos ecuménicos.” Después de haber dejado clara la tarea de los instrumentos de comunión “para servir a la unidad y a la diversidad -la catolicidad- de la Iglesia”, los capítulos centrales del documento presentan los actuales instrumentos de comunión en ambas tradiciones y describen con honestidad las dificultades y desafíos que conlleva su práctica concreta, antes de indicar “qué posibilidades puede haber de aprendizaje receptivo transformador de

la otra tradición.” Notablemente, la conclusión repite la idea del papa Juan Pablo II en *Ut unum sint* de que “*es posible la unidad de los cristianos, si somos conscientes humildemente de haber pecado contra la unidad y estamos convencidos de la necesidad de nuestra conversión*”.

Solo el diálogo internacional entre católicos y metodistas mantiene el estricto ritmo de terminar cada quinquenio con una declaración de diálogo. En 2016 terminaron su décima declaración acordada: *The Call to Holiness: From Glory to Glory*. Como se desprende de la conclusión, metodistas y católicos “tienen una comprensión común de la persona humana” y “comparten una comprensión común de la gracia de Dios.” Los capítulos sobre 'El pueblo santo de Dios: Los santos de abajo' y 'El pueblo santo de Dios: Los santos de arriba', siguen conteniendo puntos de divergencia. Aun así, los progresos realizados durante cincuenta años de diálogo hacen que la comisión de diálogo se plantee preguntas apremiantes: “¿Cuáles son nuestros próximos pasos?”; “¿Hacia dónde nos conduce el Espíritu Santo?”. También el subtítulo del capítulo 5 pregunta: “¿Hasta dónde han llegado católicos y metodistas en su viaje de peregrinación compartido?”. En el título del capítulo principal, la comisión expresa la tarea que se avecina de la siguiente manera: “Crecer juntos en santidad: aperturas para el testimonio, la devoción y el servicio comunes”.

En cuanto a los demás diálogos bilaterales, solo se han terminado tres documentos de estudio durante la última década: *Charisms in the Life and Mission of the Church* con los pentecostales (publicado en 2015), *Scripture and Tradition and The Church in Salvation* con

la Alianza Evangélica Mundial (publicado en 2016), y *Do This in Memory of Me: Christians Formed and Transformed by the Eucharist* con los Discípulos de Cristo (publicado en 2020).

3. El carácter impaciente de los diálogos bilaterales a nivel regional

La Consulta Teológica Ortodoxa-Católica de América del Norte

Al leer las más de 30 declaraciones consensuadas, aunque a menudo breves, de la Consulta Teológica Ortodoxa-Católica de América del Norte, uno no puede menos que quedar impresionado por la calidad del trabajo del grupo de diálogo oficial más antiguo entre católicos y ortodoxos -activo desde 1965- encaminado a la restauración de la plena comunión de ambas iglesias. Aunque también hay documentos que abordan “preocupaciones pastorales mutuas”, o “tensiones políticas o intereclesiales”, especialmente las respuestas a los documentos de la comisión internacional y el trabajo teológico constructivo de esta comisión regional de diálogo recibirán nuestra atención. Lamentablemente, sus comentarios a las declaraciones del diálogo internacional merecen más bien el calificativo de “conversación unilateral”, ya que la Consulta Teológica Ortodoxa-Católica de América del Norte nunca ha recibido ninguna reacción de la comisión de diálogo internacional ni de sus organismos patrocinadores. Un año antes de que la comisión de coordinación se reuniera en 1990 en Moscú para terminar una versión preliminar de lo que sólo se convertiría en la declaración de Rávena en 2007, la consulta teológica norteamericana publicó *An Agreed statement on Conciliarity and Pri-*

macy in the Church. En su reacción a la declaración de Balamand, se insta tres veces a la comisión internacional a reanudar el diálogo sobre cuestiones eclesiológicas. Al no cumplirse su esperanza de que “la Comisión Internacional considere seriamente una futura revisión de sus declaraciones”, las cuestiones pendientes en el tratamiento de la conciliaridad y el primado a nivel local y regional, que la consulta estadounidense había formulado en respuesta al documento de Rávena, tuvieron que repetirse también tras la declaración de Chieti. A ambos documentos se les reprocha haber ignorado el nivel de la parroquia, así como la relación entre los consejos regionales y el obispo.

Hay una notable diferencia de vocabulario en cuanto a la velocidad del proceso de diálogo entre el documento *Sharing the Ministry of Reconciliation* elaborado durante el año jubilar 2000, y el de 2010: *Steps Towards a Reunited Church: a Sketch of an Orthodox-Catholic Vision for the Future*. La convicción de que el restablecimiento de la plena comunión entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa sigue siendo “el objetivo último del diálogo”, aunque al mismo tiempo es “un proceso gradual”, es quizá el corolario de la conciencia, en el año 2000, de que “la empresa ecuménica se considera muy sospechosa en algunos círculos de nuestras dos Iglesias”.

Superar las divisiones entre nuestras iglesias es para la declaración común de 2010 “una cuestión de urgencia” con el claro objetivo de “restablecer la plena comunión eucarística entre nosotros”. En esta breve pero profética declaración, los miembros de la consulta han expresado su sueño de “cómo podría ser una estructura de comunión eclesial mundial”. Sin olvidar que “el papel que desempeña el obispo de Roma en la comunión

católica mundial” sigue siendo “un punto central de desacuerdo”, se han hecho algunas propuestas constructivas sobre “el papel del papado” que, en retrospectiva, casi parecen haber funcionado como un esbozo del perfil del nuevo Papa en 2013. La declaración también sugiere una serie de “pasos preparatorios” “para preparar una eventual restauración de la plena comunión dentro de una Iglesia reunida formada por las tradiciones ortodoxa y católica”. El sentido de urgencia que caracteriza a todo el documento se desprende especialmente de las siguientes “cuestiones pendientes”:

¿hasta qué punto es necesario un acuerdo formal sobre la doctrina y la estructura de la Iglesia para que las Iglesias ortodoxas y católicas permitan a las comunidades locales iniciar al menos un cierto grado de comunión sacramental entre ellas? (...) ¿Debemos permitir que las diferencias entre los cristianos ortodoxos y católicos anulen el acuerdo sustancial del que ya gozan nuestras Iglesias en la mayoría de las cuestiones fundamentales de la fe, y nos impidan recibirnos mutuamente en la mesa eucarística, al menos en algunas ocasiones?

Las comisiones de diálogo y los representantes de la Iglesia siempre encontrarán nuevos argumentos o repetirán los viejos por los que la restauración de la plena comunión eucarística no se realizará en un futuro próximo. La consulta teológica estadounidense, que continúa con su tarea de expresar el creciente consenso entre católicos y ortodoxos en declaraciones teológicas, sabe que esto requerirá en última instancia un discernimiento espiritual por parte de las iglesias:

La conciencia nos impide celebrar nuestra unidad como completa en términos sacramentales, hasta que sea completa en la fe, en la estructura de la Iglesia y en la acción común; pero la conciencia también nos llama a ir más allá de la com-

placencia en nuestras divisiones, en la fuerza del Espíritu y en el anhelo de la plenitud de la presencia vivificante de Cristo en medio de nosotros.

El grupo de estudio ecuménico de teólogos protestantes y católicos alemanes

En el marco de los preparativos para la conmemoración común del aniversario de la Reforma en 2017, el cardenal Koch propuso que luteranos y católicos resolvieran las divergencias, a su juicio muy profundas, que subsisten en cuanto a la comprensión de la Iglesia y al modelo de unidad que debe adoptarse para poder celebrar juntos el 500 aniversario de la *Confessio Augustana* en 2030. En su opinión, el resultado de estos esfuerzos podría convertirse en una nueva Declaración conjunta sobre la Iglesia, la Eucaristía y el Ministerio .

Varios diálogos regionales han elaborado documentos que pueden considerarse una respuesta a la invitación del cardenal. El grupo de estudio ecuménico de teólogos protestantes y católicos alemanes, conocido por sus importantes estudios de los años 80 en los que se preguntaba si las condenas mutuas sobre la justificación, los sacramentos y el ministerio siguen dividiendo a la Iglesia, prestó atención a la invitación del cardenal en su declaración *Reforma 1517-2017: perspectivas ecuménicas*. La sección “Desafíos ecuménicos” ofrece elementos de reflexión, especialmente las “preguntas abiertas” que formula. Algunas de ellas se refieren al objetivo de la unidad visible que la mayoría de las iglesias creen que es el objetivo último de sus esfuerzos ecuménicos: “¿Qué significa exactamente la 'unidad visible' de la(s) iglesia(s)? ¿Qué alcance deben tener las aproximaciones de las iglesias a una forma común y externamente percep-

tible de la Iglesia? ¿Cómo será visible la unidad de las iglesias y qué determinará su forma?”

En cuanto a la “Continuación de los diálogos ecuménicos” se plantea la interesante cuestión hermenéutica de “si la búsqueda de la convergencia debe limitarse a lograr un acuerdo sobre el contenido semántico de las doctrinas eclesiológicas, o si las respectivas doctrinas no deben entenderse más pragmáticamente, es decir, en el contexto de la práctica eclesiológica”. El documento también expresaba su impaciencia por la ausencia de resultados prácticos del diálogo sobre la Eucaristía:

Después de todos los esfuerzos por la convergencia en las últimas décadas, parece cada vez más insoportable que los cristianos protestantes y católicos no puedan celebrar la Eucaristía juntos. Las discusiones ecuménicas sobre este tema han dejado claro que no es una comprensión diferente de la Eucaristía lo que impide la celebración conjunta, sino las diferencias en la comprensión de las iglesias y el ministerio - objeto de controversia desde el siglo XVI- lo que se interpone. Esta misma cuestión de las posibilidades de una celebración común de la Eucaristía por parte de los cristianos protestantes y católicos establece la tarea ecuménica de revisar la normatividad de la práctica ecuménica actual. El ecumenismo no se ocupa sólo de los textos, sino también de la práctica actual.

En septiembre de 2019, el mismo grupo publicó el documento *Juntos en la mesa del Señor*. En su opinión, se han hecho suficientes avances ecuménicos entre católicos y protestantes para que se permita a los cristianos individuales de ambas partes asistir a la Eucaristía en la comunidad del otro. Quisieron aliviar especialmente el dolor de las parejas que pertenecen a iglesias diferentes, que ya no aceptan que las dificultades teológicas planteadas por los especialistas les impidan “expresar su

convicción cristiana común celebrando juntos la Santa Comunión/Eucaristía”. Según los teólogos de este grupo, su grito debe interpretarse como una expresión del *sensus fidelium*. Además, en las últimas décadas se han producido muchos avances ecuménicos entre católicos y protestantes. Las diferencias que persisten no se refieren tanto a la comprensión de la Eucaristía como a los problemas que uno de los socios tiene con la validez de las ordenaciones protestantes. Los autores del texto lamentan que la sucesión apostólica parezca haberse convertido en el único criterio para algunos católicos y desearían que un día los dirigentes de nuestras iglesias estuvieran dispuestos a hacer un “juicio espiritual sobre la validez de los ministerios”. Los autores también se preguntan “hasta qué punto la comunión eclesial necesita un acuerdo sobre todas las cuestiones del orden del ministerio”. Dado que había mucha diversidad litúrgica en las celebraciones de las comunidades cristianas en los tiempos apostólicos, debería permitirse a católicos y protestantes celebrar ocasionalmente la Eucaristía en otra tradición.

A este documento le siguió un notable conjunto de intercambios entre la Iglesia local y Roma sobre este asunto. El jefe de la Congregación para la Doctrina de la Fe expresó sus preocupaciones, en septiembre de 2020, en una carta privada al presidente de esta conferencia episcopal, acompañada de las observaciones doctrinales que fueron el resultado de una investigación de esta congregación. Casi se podría felicitar a la Congregación por defender el método hermenéutico del consenso diferenciado, si no fuera porque se deplora especialmente la falta de atención a las “diferencias restantes”. El problema teológico central para la CDF es el modo en que el documento aborda la relación entre la Eucaristía y la

Iglesia: “La reiterada tesis de que Cristo es el único anfitrión de la Eucaristía y que no corresponde a la Iglesia determinar los criterios de admisión parece establecer una separación entre Cristo y la Iglesia, que no puede ser aceptada por la teología católica, ya que Cristo ha confiado a la Iglesia de manera especial la mediación sacramental”. Sin embargo, los teólogos católicos que prepararon este documento, se habrán acordado de la enseñanza del Concilio, que en la UR 8 dejó la puerta abierta a las excepciones a la regla general de que el culto común presupone el restablecimiento de la unidad de la Iglesia, ya que la Eucaristía es también “participación en los medios de gracia”. Para la CDF es mejor no discutir tales problemas a nivel local y si ésta fuera alguna vez la posición de la Iglesia católica, implicaría el fin del diálogo teológico ortodoxo-católico. Si los diálogos ecuménicos locales buscan formas de contrarrestar la convicción de que la *Grundverschiedenheit* entre católicos y protestantes es insalvable, Roma parece reforzar la diferencia fundamental.

La tensa relación entre el ecumenismo católico de Roma y Alemania ha continuado desde entonces. Poco después de la publicación del documento de la CDF, el cardenal Koch, jefe del Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos, acogió con satisfacción esta iniciativa, mientras que el obispo responsable del ecumenismo en la Conferencia Episcopal Alemana, Gerhard Feige, deploró que “una vez más se levanten muros dogmáticos y canónicos. ¿Hasta cuándo se quiere proceder así sin que el ecumenismo degenera en un juego de cuentas de cristal sin consecuencias?”. En diciembre de 2020, el *Ökumenische Arbeitskreis* publicó una larga crítica del documento romano. Lamentablemente, no es la primera vez que los ecumenistas tienen que deplorar que un do-

cumento del Vaticano juzgue un documento ecuménico exclusivamente sobre la base de su propia tradición doctrinal. Al parecer, la atención al papel del Espíritu en su documento no mereció ningún comentario por parte de Roma. Uno se pregunta también por qué Roma sigue considerando la sucesión episcopal como una condición indispensable para el reconocimiento mutuo de los ministerios, sin tener en cuenta los estudios contemporáneos que ofrecen un relato mucho más rico de la apostolicidad. La carta del cardenal Koch al copresidente protestante del grupo, Volker Leppin, de febrero de 2020, constituye un triste colofón en este no diálogo entre Roma y Alemania *in oecumenicis*. Koch reprocha al socio protestante haber sido deshonesto al hablar del acercamiento entre católicos y protestantes tanto en la eucaristía como en el ministerio. Roma no puede permitir que los católicos participen en una eucaristía protestante mientras haya iglesias miembros de la EKD que permitan a los no bautizados comulgar o a los ministros no ordenados presidir excepcionalmente la Santa Cena. Sin embargo, al criticar "las discrepancias entre el llamado consenso ecuménico y la realidad en las iglesias protestantes", los católicos deberían darse cuenta de que lo mismo ocurre a menudo también en la Iglesia católica.

- Conclusión

Comenzamos nuestra conferencia repitiendo el título del capítulo tercero de *Ut Unum Sint, Quanta est nobis via?*. Unas líneas más adelante, el papa Juan Pablo II ejerce una clara presión sobre las comisiones de diálogo:

De esta unidad fundamental, aunque parcial, se debe pasar ahora a la necesaria y suficiente unidad visible, que se ex-

prese en la realidad concreta, de modo que las Iglesias realicen verdaderamente el signo de aquella comunión plena en la Iglesia una, santa, católica y apostólica que se realizará en la concelebración eucarística.

El mismo optimismo ya estaba presente en los párrafos anteriores:

Ciertamente, a causa de las divergencias relativas a la fe, no es posible todavía concelebrar la misma liturgia eucarística. Y sin embargo, tenemos el ardiente deseo de celebrar juntos la única Eucaristía del Señor, y este deseo es ya una alabanza común, una misma imploración. Juntos nos dirigimos al Padre y lo hacemos cada vez más «con un mismo corazón». En ocasiones, el poder consumir esta comunión «real aunque todavía no plena» parece estar más cerca. ¿Quién hubiera podido pensarlo hace un siglo?

Aunque también hemos encontrado referencias a la futura restauración de la plena comunión en algunos de los diálogos bilaterales internacionales de la última década, han sido los dos diálogos regionales seleccionados los que reflejan el mismo sentido de urgencia que caracteriza estas líneas de *Ut unum sint*. Dado que la experiencia teológica mundial en el campo del ecumenismo disminuye, me parece importante que las comisiones internacionales de diálogo tengan más en cuenta los resultados de los diálogos regionales e informales. Los teólogos católicos que sirven a la causa del ecumenismo son muy conscientes de que deben adherirse “al contenido íntegro de la fe revelada” y no “adaptar la verdad a los gustos de una época”, o de que deben “evitar el falso irenismo y el desinterés por las normas de la Iglesia”. Los órganos curiales encargados de promover el ecumenismo mundial y de recibir los resultados de las comisiones de diálogo deberían hacerlo también en el espíritu de *Ut unum sint*. Formulado positivamente, esto signifi-

ca que deben “sostener el esfuerzo de cuantos trabajan por la causa de la unidad.” En definitiva, no deben expresar “la tibieza en la búsqueda de la unidad” o “el derrotismo que tiende a ver todo como negativo”, y mucho menos “poner un freno al movimiento ecuménico”.

¿Qué significa concretamente superar la inercia en el camino hacia la unidad visible? Un ecumenista experimentado como Michael Root tiene interesantes sugerencias que hacer a este respecto. Los diálogos ecuménicos rara vez conducen a resultados excepcionales porque hoy en día se ocupan sobre todo de las nueces realmente difíciles de romper: las divergencias eclesiológicas, reflexionando sobre cómo podría ser, concretamente, la vida en comunión. “No se puede excluir que se produzca un avance en las cuestiones eclesiológicas en un futuro próximo, pero no hay ninguna señal de que esté en camino”. Las opciones que hay que evitar son, en su opinión, reformar radicalmente la práctica católica actual sobre la intercomunión antes de estar seguros de que está teológicamente justificada o es institucionalmente viable, o abandonar completamente nuestro compromiso ecuménico. La solución preferible de Root se mantiene definitivamente fiel al objetivo expresado en el título de la encíclica de San Juan Pablo II, *Ut unum sint. Sobre el compromiso con el ecumenismo*:

La clave de ese ecumenismo normal, un ecumenismo a largo plazo, es una combinación del mantenimiento del objetivo de una verdadera unidad eclesial con la búsqueda de lo posible. En particular, un ecumenismo de este tipo consistiría menos en lograr avances decisivos y más en buscar una mayor profundidad dentro de la comunión real pero limitada que ya existe.”